

Régimen General de la Seguridad Social. Autocálculo de la pensión de jubilación

Simulador de Jubilación

El simulador de jubilación, permite simular la edad con la que se puede jubilar y la cuantía aproximada de la pensión. Simula situaciones futuras, teniendo en cuenta los datos y cotizaciones realizadas hasta la fecha. Se puede acceder a este servicio a través del portal [Tu Seguridad Social](#), en el apartado “Trabajo”, seleccionando “Simular tu jubilación”.

La simulación se realiza teniendo en cuenta la información real del solicitante, a fecha de la simulación, que consta en las bases de datos de la Seguridad Social. Más allá de dicha fecha, el sistema proyecta la situación actual hasta la fecha de jubilación o bien permite que el usuario contemple distintos escenarios (alta en otro régimen, desempleo, cambio de base de cotización...).

Una vez realizada la simulación se genera un informe en formato PDF que se puede guardar o imprimir.

Bases de cotización

Para determinar la base reguladora de la pensión de jubilación, se tendrán en cuenta, las bases de cotización de los últimos 25 años inmediatamente anteriores al mes previo al de jubilación. En concreto, se determinará la base reguladora sumando las últimas 300 bases de cotización y dividiendo el total entre 350. El [Informe de bases de cotización](#) se solicita a través de la sede electrónica de la Seguridad Social.

Consultas

Para cualquier consulta, se puede rellenar el formulario que se encuentra en la parte de abajo del portal [Tu Seguridad Social](#), o contactando en los teléfonos 901 166 565 y 915 421 176. También, es posible pedir cita previa a través de la Sede Electrónica.

ANPE-Madrid *siempre contigo*